

Sesion de la mañana del dia 5 de Febró. de 1888.

Comenzó por la lectura de la Sesion de ayer.

El Sr. Presidente nombró a los Sres. Forrero, Gutierrez de la Huerta, y D. Juan Nicasio Gallego para proponer el modo con que se hayan de anunciar al Publico las ocurrencias, y resultados de la causa del R.^{do} Obispo de Orense. El Sr. Ros expuso por escrito su modo de pensar en el asunto, el qual se leyó y mandó pasar a dicha Comision.

Se dió cuenta de un oficio del Consejo de Regencia, exponiendo que el Secretario interino de Hacienda de España le havia dado cuenta de un negocio, que conceptuava digno de la atencion del Congreso; por lo qual havia dispuesto pasarse el citado Secretario a dar cuenta de él a las Cortes, en el concepto de que no le creia reservado. En consecuencia se acordó: Que dicho Secretario viniere a las Cortes a dar cuenta en publico del asunto indicado: Que sea en la Sesion de el dia siguiente 6 del actual a la hora de las 11, concediendole el honor de la Tribuna para hablar; y previniendole defase por escrito su exposicion.

Se leyó la exposicion del Consejo de Regencia sobre el estado actual de España, cuyo quadro presenta. Para tratar de este asunto se destinó la Sesion secreta de esta noche; con lo qual levantó esta el Sr. Presidente.

Antonio Lopez
Ind.

Josef Aznar
Dip.^{do} Secret.

Vic. de Tomasa
Dip.^{do} Secret.

